

SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR: — JOSE DE UMARAN

Se admiten artículos de colaboracion, reservándose la Direccion rechazar aquellos que á su juicio no estuviesen de conformidad con el artículo 47 del Reglamento interno

UMARIO—La solucion del juicio de imprenta—D. Pascual Arriague—Impresiones de viaje—Carta de un agra-decido—Do Domingo á Domingo—Grandes fiestas en Mondragon—Ecos de la patria—Precios de venta.

La solucion del juicio de imprenta

RETRACTACION DEL SEÑOR LANDA

El martes 12 del corriente tuvo lugar la vista de la causa que la parte do D. José de Umarán le entabló al Sr. Landa por imputaciones injuriosas publicadas por este último en el finado periódico *El Vascongado*.

Ante una numerosa y escogida barra compuesta casi en su totalidad de consocios y amigos del señor Umarán, que una vez mas dieron elocuente prueba de cultura y civismo, se abrió el solemne acto en presencia de los siete señores que constituían el jurado.

Leído el expediente por el Sr. Actuario, tomó la palabra el Dr. Warren, en su calidad de defensor del Sr. Umarán, principiando por consignar, que al presentarse en aquel augustó recinto en representación de Umarán se hallaba honrado, no solo por la confianza en él depositada, sino por la justicia que le asistía á su defendido y por la santidad de la causa que iba á defender.

Continuando su brillante y bien meditado discurso, les recordó á los Sres. Jurados, la sagrada misión que le tocaba desempeñar al tribunal popular por ellos compuesto, en aquellos momentos en que un hombre honrado, encanecido en la práctica constante de la virtud, se presentaba ante ellos, en demanda de la justicia que le asistía, á fin de recuperar su reputación aerisolada, cobardemente vulnerada en el acto de ausentarse para Europa, y siguiendo en el uso de la palabra, explicó con lucidez y elevado lenguaje la gravedad que encerraban las imputaciones dirigidas á su defendido, imputaciones tan directas, que bastaba el uso de la razón para comprender que ellas eran acusables, pero que para mayor esclarecimiento les recordaba el final del art. 4.º de la ley de imprenta vigente (al que dió lectura) en cuya virtud, no podía excusarse el Jurado de hacer lugar á formación de causa, puesto que las únicas causales que la ley designa para eximir de la res-

ponsabilidad en estos casos, son la minoría de edad, la locura ó imbecilidad del autor; y el Sr. Landa no se hallaba, á su juicio, comprendido en ninguno de estos casos.

Refiriéndose en seguida á la hipótesis de que el acusado podía apelar al sofisma de negar que él se refiriese al Sr. Umarán en la publicación acusada «borrando con el codo lo que habia escrito con la mano (testual),» rebatió tambien con toda mesura y lucidez ese caso hipotético, (que mas tarde resultó ser real y verdadero,) concluyendo en medio de los aplausos generales de la barra, por pedir al Jurado que hiciera lugar á formación de causa.

En seguida tomó la palabra el Dr. Mendoza, defensor del Sr. Landa, empezando por confesar su estrañeza por haberse acusado la producción que daba margen á aquel juicio, cuando en ella no se le designaba al Sr. Umarán en manera alguna; siguió parangonando aquel asunto tan serio, con botellas de bebidas y otras cosas por el estilo; habló de vestales, plumas, etc. etc., hizo comparaciones, citó refranes y concluyó declarando, que al decir el Sr. Landa «podrán ellos tener dinero oculto,» etc. etc., no se refería al Sr. Umarán, sino que decia por si aque él (Landa) no tenia dineros ocultos y no que el Sr. Umarán los tubiese; que siendo el Sr. Umarán un hombre tan honrado, no era posible atribuirle semejantes defectos, que su defendido no le habia atribuido semejante imputacion: lo único que hizo fué decir que él no poseia dineros ocultos, ni tenia acreedores que se pusiesen el telescopio para ver si descubria bienes, que no tenia enemigos etc. etc. y que todo esto se refería á la persona de don Fermin Landa y no al señor Umarán, en virtud de lo cual pedía al Jurado que no hiciera lugar á formación de causa.

Concluida esta parte se trasladaron los señores Jurados á una pieza interior de donde regresaron al cabo de ocho minutos para dar lectura al veredicto que habian formulado, y que publicamos á continuación, conjuntamente con los párrafos acusados y el artículo 1.º de la Ley de imprenta vigente, para que con el debido conocimiento de causa juzguen nuestros lectores, la actitud que cada uno ha asumido en esto asunto.

Hé aqui los párrafos acusados:

CONCLUSION

1

Ya que nuestro malevolento detractor se fué sin restituir los daños que nos causó, ni reparar la ofensa, amparándose de una prescripción discutible en juicio, ó injusta moralmente considerada, vamos á repararla nosotros valiéndonos de documentos fehacientes.

Vean los apagallunes á D. José Umarán.

2

¿A trueque de mantener su puesto de Presidente de una sociedad, que se ha ido desacreditando, que no es «Laurak-Bat» si tomamos en cuenta el número heterogéneo y de pocos vascos-españoles que la componen, accedió á la sugestión de algún inconsciente perdido, consiguiendo, bajo su firma el título de Presidente para dar mas fuerza á su asercion calumniosa.

3

Podrán ellos tener dinero oculto; podrán tener ambicion de figurar y los medios sagaces de conseguirlo; pero nosotros tenemos la tranquilidad de nuestra conciencia.

No tenemos deudas al amparo de la prescripción ni acreedores que nos pongan el telescopio para ver si descubrimos bienes; no tenemos enemigos que nos pidan cuenta del daño que hayan recibido; no tenemos la animadversión de comprovincianos divididos; no tenemos sobrinos que digan nos ha estafado. Si mañana nos ausentásemos, nos acompañarían los buenos, y llevaríamos en vez de la maldición de nuestros parientes, su acompañamiento hasta el punto de embarque.

Ya hemos probado, cuan falso es lo que escribió don José Umarán contra nosotros. Como aquí creemos que deja pocos amigos le deseamos que allí los adquiera poniéndose en gracia de Dios.

He aquí la ley referente al caso.

Art. 4.º de la ley de Imprenta vigente.

«Se abusa por la imprenta contra la sociedad, atacando de una manera violenta y subversiva, los dogmas fundamentales de la religion, ofendiendo la moral pública y buenas costumbres, incitando á la rebelion ó provocando á la anarquía y haciendo falsas afirmaciones contra el honor y el crédito de la República, contra los individuos particulares ó funcionarios públicos, cuando se les difame publicando sus vicios ó defectos privados que no son del resorte de la autoridad pública, cuando se les injuria con notas ó atribuciones que ofenden el honor y la reputacion, así como enrostrándole delitos purgados, ó cuando se les calumnia imputándoles falsos crímenes, no siendo necesario nombrarlos y bastando para que la represion del abuso proceda, que se les de á conocer por señas que induzcan á determinarlos.

VEREDICTO—En Montevideo á 12 de Agosto de 1884, reunidos los Sres. Dr. D. Augusto A. y Lara, D. Isidro Viana, D. Carlos Casares, D. Jacobo Rivas, D. Federico F. Calvet, D. Bernardino Quintero y D. Pedro P. Solano, que componen el Jurado de calificación en el juicio de Imprenta promovido por D. Carlos Warren en representación de D. José de Umarán contra D. Fermin Landa, prévia lectura de los autos y oídas las alegaciones verbales de los defensores, por ante el infrascrito Escribano Actuario declararon lo siguiente: Que no ha lugar á formacion de causa

Y lo firman por ante mi de que doy fé:

Augusto Acosta y Lara, Presidente (dis-
corde)—Isidro Viana—Carlos Casares

—F. F. Calvet—Bernardino Quintero,

—Pedro P. Solano—Jacobo Rivas—

Ante mí Joaquín Giralt, Actuario.

!!!Conste, pues, que el señor Landa no se ha referido á D. José de Umarán, en la publicacion acusada!!!

Don Pascual Arriague

El respetable caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas, es uno de tantos baseongados que, á fuerza de constante labor, ha sabido crear una posicion desahogada, de la que participan, no tan solo su apreciable y honradísima familia, sino todos los menesterosos; que tienen la suerte de tenerlo de vecino; pues no solamente se concreta á mirar por el porvenir de sus hijos á quienes les está dando una educacion esmerada sino que costea de su pecúlio un maestro, que cuida de la educacion de los jóvenes de aquel vecindario.

El entusiasta euskaro de quien venimos hablando, es tambien á la vez uno de los mas progresistas vecinos del Departamento del Salto, en el que ha emprendido en grande escala el cultivo de la viña: teniendo actualmente 80,000 cepas productoras, de las que en la última recoleccion ha extraido 130 bordalesas de rico vino, las mismas que le han sido arrebatadas de las manos por el comercio del Salto y Concordia, pagándole 45 pesos cada una.

Constantes, que á fin de dar mayor ensanche al cultivo de los viñedos, está plantando actualmente 80 ó 100,000 cepas más, que con el tiempo, serán una base de la riqueza nacional, por lo que le felicitamos sinceramente, á este laborioso compatriota y al departamento del Salto que tiene la gloria de contarle entre los mas nobles y progresistas vecinos.

Continuacion de las impresiones de viage

DEDICADAS A LA SOCIEDAD LAURA-BAT DE MONTEVIDEO, COMO DEBIL Y SINCERO TESTIMONIO DE CARÑO Y SIMPATÍAS HACIA TODOS SUS MIEMBROS.

Burdeos, 6 de Junio de 1884.

Gracias á la divina providencia, pisamos ya tierra Europea y volvemos á ver, despues de 46 años de ausencia esta culta y rica ciudad, tan simpática y querida para los hijos de las montañas vasco-navarras. Lo primero con que tropieza el viajero al desembarcar, es con esa barrera que mantienen en pié todas las naciones del mundo conocida con el nombre de Aduana. Nosotros no podíamos eximirnos del cumplimiento de este deber, con la Aduana de Burdeos.

En consecuencia, fueron llevados nuestros equipajes á un gran galpon, situado en la ribera del rio, destinado esclusivamente para la revision del equipaje; una vez allí los baules y malotas de mas de 500 pasajeros del «Equateur», cada

cual queria se le despachase 1.º lo que producía un bullicio y confusion indescriptible, sin embargo, esto no interrumpia la actividad del vista encargado de vigilar por los intereses de la hacienda de la República. Nos complacemos sobre manera, en rendir aquí nuestro justo y sincero tributo de simpatías, hacia esos honorables y celosos empleados, que sin faltar á sus deberes llenan como caballeros el cometido que les ha confiado la Nacion. Creo que no habrá un solo pasajero entre tantos, que tonga el mas minimo motivo de queja, contra los empleados de esta Aduana.

¡Quiera Dios! que al pisar la frontera de nuestra querida patria, tengamos iguales motivos para decir otro tanto, de los dignos empleados de la Administracion, de la Hacienda Española.

Grandes adelantos y transformaciones se han operado en este intervalo, en la capital de uno de los departamentos mas ricos de la Francia. Tanto por la riqueza de su industria vincola como por su asombrosa actividad comercial y la bondad de su inmejorable puerto, cuyo rio, se halla materialmente cubierto de buques de vela y de vapor, pertenecientes á todas las naciones del globo. Estos buques se hallan amarrados en ambas orillas del Gironde y estan tan seguros, como si estuviesen en el mejor dique. El Garona, une sus aguas arriba de la ciudad, con el Gironde, ambos rios forman ese inmenso y tranquilo canal de agua á cuyos bordes aparece estendida esta floreciente y hermosa ciudad, emporio del comercio y de la industria de la Gascuña.

Nada comparable hemos visto, ni puede haber mas pintoresco, que el encantador aspecto que se ofrece al viajero, por ambos lados del rio desde Puillac hasta Burdeos.

Por todas partes se nota la mano del hombre ayudando á la naturaleza, casas de campo, quintas, jardines, viñas, praderas, huertas, árboles de todas clases, palacetes, castillos, astilleros y todo á guello que constituyo la actividad de un pueblo inteligente y trabajador, se encuentra sin interrupcion en el espacio de 15 leguas más ó ménos que media entre ambos pueblos. El carácter de los naturales es franco y expansivo, al que reunen, la hospitalidad mas cordial. Mucho tiene trabajado sin duda alguna, esta municipalidad por el progreso y embellecimiento de la ciudad. Notándose en primera linea el ensanche de las principales calles, situadas sobre la rivera, los paseos de Tourny, plaza de quincoces, cementerio, jardin botánico y museo etc., limpieza y aseo general de toda la poblacion: Entre las principales calles llama la atencion la de Tourny, es mas ancha que la del 18 de Julio, con dos hileras de árboles á los

costados y espléndidas aceras. Entre los edificios mas notables, mencionaremos el teatro, obra que podia ostentar con orgullo, la misma capital de la Nacion. En su Foaye, se hallan los espléndidos salones de concierto, cuyos decorados y retratos de las mas grandes celebridades artisticas, sorprenden por su magnificencia y esplendor; dias antes de visitarlo nosotros, tuvo lugar en ellos un espléndido banquete de 350 cubiertos, dado por el ayuntamiento y presidido por el alcalde de la ciudad, en celebracion de un concurso, ó exposicion agropecuario, que habia tenido lugar en la plaza de quinceozes.

La catedral merece ser visitada por el viajero. A las 6 de la tarde penetramos con religioso respeto en aquella esplénda basilica; infinidad de damas de todas las jerarquias sociales y algunos caballeros se hallaban arrodillados, orando con gran devocion á juzgar por su compostura y recogimiento; llamó nuestra atencion las candelas encendidas que tenian delante de si, el mayor número de aquellas personas; esto trajo á nuestra memoria las piadosas costumbres de nuestras queridas montañas, que se observaban en sus templos en nuestra niñez.

Debemos consignar aqui, que la poblacion de Burdeos es una poblacion honrada, morigerada y cristiana. La iglesia de San Andrés es notable por su torre y por sus 75 momias que se encuentran bajo su bóveda. Estos esqueletos humanos se hallan de pié, apoyados en la pared de la bóveda; conservan la mayor parte de ellos los dientes en perfecto estado, los brazos, manos, cuerpo y piernas, y en algunos de ellos se conserva la tela de la camisa con que fueron amortajados. Algunas de estas momias ó esqueletos humanos cuentan 5 y 6 siglos, y fueron extraídos del antiguo cementerio. Adjuntamos una fotografia de este triste y significativo grupo, que nos advierte lo deleznable de esta vida y la misera existencia de nuestro ser. (1)

El cementerio no deja nada que desear. No se ostenta en esta mansión, el lujo y el orgullo de los que viven, pero se rinde religioso culto á los seres queridos que nos han precedido. El jardin botanico es digno del pueblo que lo posee. En la estacion de verano nada mas agradable y pintoresco, arboles frondosos cascados, flores, lagos donde se baña el cisne y otras aves acuaticas, banda de musica, por las noches y como cumplimiento ó accesorio, un museo que envidiarían las metropolis de algunas naciones. Nos falta competencia y tiempo para describir los objetos y curiosidades que se encierran alli; pero si diremos,

que Burdeos puede estar orgulloso de su pequeño, pero rico museo. Hemos tenido el gusto de atravesar el soberbio puente piedra, construido en tiempo de Napoleon 1º.

La descripcion de este magnífico puente, requiere conocimientos especiales que nosotros no poseemos, contentandonos con decir, que cruza el anchuroso rio y es la via que conduce á Paris y otros departamentos de Francia; la Bolsa, el palacio de Justicia, los cuarteles y la cámara, llaman la atencion de los forasteros. La actividad comercial en la orilla del rio, es asombrosa, en carros, trenvias, coches, omnibus, etc. etc. sin mencionar la gente que va y viene á pié son el mas eloquente testimonio del trabajo y actividad de este noble y honrado pueblo.

Los mercados de carnes, fruta, legumbres, aves, etc. abundantísimos y surtidos (de cuanto puedo pedirse) precio bastante quitativo. Se celebran dos ferias semanales de Ganado vacuno, lanar y porcino, donde se surten los abastecedores. Las tiendas, joyerías, cafés etc. etc. ofrecen el mayor atractivo, por el lujo y buen gusto de sus escaparates y acomodos.

Confiamos estas mal perfeccionadas líneas á la benevolencia de nuestros queridos amigos y consocios del Uruguay, que no se apartan un momento de la memoria de.

José de Umarán.

Carta de un agradecido

Apesar de carecer de la autorizacion necesaria para ello, nos permitimos publicar la carta que nuestro comprovinciano Sr. Campos le dirigió á nuestro presidente y amigo, Sr. Umarán, en el acto de tener noticia de su arribo á su pueblo natal.

Como el Sr. Campos cuenta en la sociedad Laurak-Bat numerosos amigos, entre lo que se hallan varios compañeros de su mismo pueblo (Villafranca de Guipúzcoa) á quienes les agradará sin duda el saber sus plausibles noticias, hemos creído oportuno publicar su carta en la que revela el agradecimiento de que se halla poseído hácia esta Institucion y su digno presidente.

Hé aqui la carta referida:

Galiarta, Junio 17 de 1883

Sr. D. José de Umarán

Gordejuela.

Inolvidable y querido padrino: Ha sido tal mi sorpresa, y al mismo tiempo mi júbilo al ver en *El Noticiero Bilbaino* de hoy su llegada á la ma-

NOTA—No se ha recibido la fotografia á que se refiere.

dre patria, al cabo de tantos años de ausencia, que ni un momento puedo demorar siquiera sin tomar la pluma, con objeto de felicitar el goco en su familia, al mismo tiempo que le doy la más afectuosa bien venido en mi nombre y en el de mi familia, sin perjuicio de darle un abrazo en el plazo más breve posible.

Por tal acontecimiento ha sido una verdadera fiesta en el seno de mi familia, donde con mas esplendidez quisiera celebrar, estando Vd. presente y que para mi y mi familia seria un gran consuelo el rodearle y abrazarle en el seno de los que nunca se han olvidado del gran padre de la basconia y Presidente de la Sociedad Laurak-Bat en la República Oriental del Uruguay.

Con tal motivo, le ofrezco mi humilde casita por de pronto, donde no encontrará esas comodidades que por su laboriosidad é ilustracion las ha sabido adquirir lejos de su país; pero en cambio encontrará nobles corazones y mejores voluntades en quienes han sabido y saben apreciar los sentimientos nobles de su corazón y á quien estamos por rendir un justo tributo de aprecio y homenaje.

Pero en medio de todo, una tristeza se apodera de mi y es, que el diario no hace mencion de su familia. ¿Será que haya quedado Vd. en el mundo sin nuestra inolvidable Da. Carmen, nuestra querida madrina? Desearia saber lo cierto sobre el particular como tambien de sus sobrinas, de las que nunca me he olvidado.

Le saludo á Vd. con el mayor respeto, y asegurándole encontrará en el seno de sus interesados la paz y tranquilidad, que tanto ansiará su noble corazón al través de tantos años de desvelos y sacrificios en el país extraño; le envia un abrazo este su ahijado que nunca se olvida.

Braulio Campos.

De Domingo á Domingo

El último aviso que yo recibí para que asistiera, en representación de EL NOTICIERO BILBAÍNO, á la inauguración del balneario de Gabiria, en Guipúzcoa. decia, poco más ó menos, así. «Esta tarde, á las tres menos cuarto, en la estación del ferrocarril central de Bilbao á Durango.»

Y á las tres menos cuarto de la tarde del sábado 14 del corriente me reuní en la estación de Achuri con el Sr. Orive, director del *Euskaldunleguia*; con el señor Sanchez Ramon, director del *Irurac-bat*; con el Sr. Maruri, director de

La Union Vasco-Navarra, y con don Severiano Lorento, dignísimo é ilustrado médico de Ortuella.

—Adelante, caballeros,
pasen todos al carruaje,
que no somos más que cinco
los que hacemos este viaje.

Exclamó, no sé si en verso ó en prosa, el popular autor del Licor del Polo, que, dicho sea entre paréntesis, era el que hacia así como de jefe de la expedición, y al instante tomamos todos asiento en un coche de primera clase, aunque sea mala pregunta.

Dieron las tres en el reloj vecino
y le tren emprendió al punto su camino.

¿Qué paisajes, qué vegetación, qué espectáculos al natural se ofrecen á la vista del curioso viajero desde Bilbo á Durango!

Ustedes los habrán mirado alguna vez seguramente, y han de dispensarme por tanto que haga abstracción de pintárselos aquí, pues por otra parte bien sabe Dios que á mi no me gusta meterme en dibujos.

Cuando los cinco expedicionarios llegamos á la capital del Duranguésado, donde nos esperaba un elegante y cómodo carruaje de los hermanos Moreno, éramos ya todos uña y carne, como vulgarmente se dice. Calculen ustedes, pues, la confianza, la franqueza, la libertad, la igualdad, y la fraternidad que reinarian entre nosotros.

Desde la villa de Durango hasta el comienzo de la cuesta de Elgueta, nos condujo el carruaje en un vuelo. La famosa cuesta de Elgueta la subimos á tragos y á chascarrillos y cuentos donosos de todo género, de los que se hizo un verdadero derroche, y á la caída de la tarde llegamos á Vergara con los ojos cansados de contemplar tanta hermosura y tanta belleza como Dios ha puesto en aquel camino.

No era Vergara el punto designado en nuestro itinerario para hacer noche; pero en Vergara nos acordamos del célebre Convento, y convinimos en cenar allí y dormir como unos benditos (relativamente) hasta el día inmediato, que era domingo y sin embargo no llovía.

Pero le faltaba poco para llover cuando á las ocho de la mañana nos disponiamos á subir la empinada cuesta de Descarga,

por donde nos dijeron que han subido
los que de allí á Zumarraga hayan ido.

¿Zumarraga! Cinco minutos de parada, y una nube de periodistas, médicos y farmacéuticos que

de Madrid y de otras partes iban tambien á Gabiria llevando por jefe de la expedicion al propietario de los baños don Pablo Fernandez Izquierdo á quien tengo el gusto de presentar á ustedes.

¿Que no le conocen? ¡Pues si es uno de los farmacéuticos más ilustrados, más laboriosos, más emprendedores y más populares que hay en España!

Pero en marcha, señores; en marcha; que el tren sale para Beasain echando demonios, á cosa semejante, y en Beasain nos esperan los invitados de San Sebastian, los carruajes que han de trasportarnos al balneario de Gabiria, y los cohetes anunciadores de nuestra llegada.

¡Ea! Ya estamos en la entrada de la jurisdiccion del balneario.

Cuatro pasos más á pié por la carretera del establecimiento, á los acordes del clásico tamboril y precedidos de los *espata dantzaris*, y ahí tienen ustedes el hermoso balneario del señor Fernandez Izquierdo.

Un balneario que, mejorando lo presente, no tiene rival en su clase en España ni en el extranjero.

Aguas sulfurosas y ferruginosas abundantísimas y de virtudes medicinales como pocas aguas; aparatos hidroterápicos que honran á la industria española, en particular á los Sres. Corcho é hijos, de Santander, y verdaderamente no dejan nada que desear; sala de pulverizaciones completísima y á la altura de las mejores; botica dentro del mismo balneario; capilla, café, salon de recreo magnifico, comedor espacioso y elegante, hospederia llene de comodidades y capaz para ciento cincuenta personas; hermosas vistas por todas partes, y mucho aire, mucha luz, mucho aseo, ¡mucho lujo y mucho confort por do quiera.

Y cocina además y cocinero como yo para mi deseo y quiero.

En suma, un balneario que solo lo construye un millonario.

Y ya se lo dije á Izquierdo, en presencia de un tal Ciria; si es que algun dia me pierdo que me busquen en Gabiria.

Una vez visitado detenidamente el establecimiento, nos reunimos todos los invitados en el pabellon central del balneario, y allí leyeron á cada discurso los Sres D. Pablo Fernandez Izquierdo, D. Fortunato Escribano, médico director de

la casa, y D. Braulio Lasa, venerabilísimo párroco del pueblo de Gabiria.

Ambos á tres fueron justas y calurosamente aplaudidos:

y rebotando todos de placer
nos pusimos alegres á comer.

La comida fué digna de nuestro espléndido anfitrión y del balneario de Gabiria. y con esto está dicho todo.

En cuanto á los brindis, que ya supondrán Vds que no podían faltar, se pronunciaron muchos y muy elocuentes algunos, aunque nos esté mal el decirlo. Entre ellos merece especial mencion el de mi amigo el jóven médico de Ortuella señor Lorente, que además de médico distinguidísimo y de excelente reputacion, es lo que en pocas palabras se llama un orador *de buten*, como diria cierto médico militar de San Sebastian que asistió á la inauguracion en traje de *Lagartijo* con vistas á la calle.

Terminada la comida ó el banquete subimos á visitar el pueblo de Gabiria, donde hubo un *aurrescu* solemnisimo y un refresco municipal de los de dia de gata con uniforme y me quedo corto.

Despues, en el hermoso salon de recreo del balneario, hubo concierto y vino indigena (léase *sagardúa*) y baile hasta las altas horas de la noche que nos retiramos á descansar, vamos al decir.

Al siguiente dia abandonamos todos el balneario de Gabiria y aqui me tienen Vds. á mi que aún no he podido olvidar los encantos y las alegrías y los placeres del viaje, y que prometo conservar siempre el recuerdo de la fiesta de la inauguracion de aquellos baños.

Y como le dije á Izquierdo en presencia de un tal Ciria, si es que alguna vez me pierdo que me busquen en Gabiria.

Chomin.

(De «El Noticiero Bilbaino».)

Grandes Fiestas en Mondragon.

(Desde id. en 17 Junio 1881.)

Sr. Director de *El Noticiero Bilbaino*.

Muy señor mio: Con este epigrafe comienza el programa publicado para las funciones con que en el presente año se intenta celebrar la festividad de San Juan Bautista, patrono de esta villa.

En su consecuencia ss lidiarán tres toros de Lastur cada uno de los dias 24, 25 y 26 de este mes, siendo capeados y banderilleados los dos primeros y muerto á estoque el tercero, empe-

zando la corrida á las tres y media de la tarde. El espada será Bernardo Hierro, de Bilbao, y los banderrilleros, Antonio Chavarria (a) *El Aragonés*; Luis Regatero (a) *Regoterin*, y Laureano Muñiz, de Madrid.

El 25, por la mañana, siguiendo la tradicional costumbre de este pueblo, se correrá un novillo por sus calles, y el 26, á las diez de la mañana, se jugará un partido de pelota á ble y á mano entre los jugadores Angel Mújica, de Vergará, y Bruno Bolinaga, de Mondragon, contra José Izaguirre, de Elorrio, y Vicente Amasorrain, de Mondragon.

Dicho se está que las funciones se anunciarán por las mañanas con chupinazos y cohotes, recorriendo las calles los tamborileros y la charanga de la villa, dirigida por el maestro D. Juan Rodríguez. También se elevarán vistosos globos los tres días y la plaza estará iluminada á la veneciana y con luces de Bengala, donde habrá música y baile á discrecion. No creo que falte tampoco á los concurrentes dónde confortar el estómago, recurso indispensable y de primera necesidad si ha de tomar una parte en las fiestas.

Anímense, pues, á echar *una cana al aire* nuestros amigos y convecinos de Oñate, Vergara, Elgueta, Elorrio, Aramayona, Arechabaleta y *Valle Real de Leniz*, para que con su concurso pueda la empresa reintegrarse de los desembolsos que ha debido de hacer con el noble propósito de levantar á este pueblo del estado de postracion que en materia de diversiones públicas se encontraba de bastantes años á esta parte.

Fiesta por cartel y toros de muerte jamás se habían conocido aquí: es el tema obligado de las conversaciones. Sin embargo, en la plaza de Mondragon se han corrido toros de Calahorra, de Alfaro y de Genevilla. Consta que el año 1535 hubo corridas de toros en el Arrabal (donde hoy es el juego de pelota) en celebridad de la toma de Túnez, y se llamaron *fiestas del Emperador*. También las hubo por San Juan de los años 1735 y 1746, aunque solo capeados y banderilleados, figurando en las primeras el diestro Pedro Cascarillo y compañeros.

Pero las corridas verdaderamente notables para aquel tiempo fueron las celebradas con autorizacion del Excelentísimo señor conde de Aranda el día 1 y 2 de Setiembre de 1767 con motivo de la inauguracion de la actual casa consistorial, pues fueron lidiados y muertos catorce toros en los dos días: doce costeados por el ayuntamiento y dos

de cargo del rematante ó proveedor del vino clarote.

Por apéndice: se asegura que el ilustrado Sr. Obispo de la diócesis va á girar su santa y pastoral visita esos mismos días; y mientras yo me decia para mi capote, si será casual ó premiditada esa coincidencia, me decia uno: «Calla, tonto; así vendrá más gente y producirán los consumos».

Y es la verdad.

Suyo afmo.,

El Corresponsal.

ECOS DE LA PATRIA

PRECIOSOS RESTOS

El día 19 de Junio, por la tarde llegaron, á Victoria los preciosos restos del insigne alaves Don Miguel Ricardo de Alava, y fueron conducidos en un coche al palacio de la diputacion, en cuyo átrio y plaza esperaban su llegada una compañía con bandera y música, la comision de traslacion, las autoridades civiles y militares, é infinidad de jefes y oficiales del ejército y personas notables. Individuos del cuerpo de miñones de gala condujeron en una magnífica urna cineraria las heroicas cenizas á la capilla ardiente, espléndidamente iluminada, donde, en un enlutado zócalo de tres cuerpos, se ha colocado para que el pueblo vitoriano, que ha acudido en masa, pueda contemplarlo y orar por el libertador de sus padres.

La capilla del centro abierta, y severamente iluminado su crucifijo con seis velas amarillas, constituía un cuadro que inspiraba un profundo respeto. Una guardia y cuatro centinelas del ejército y del cuerpo de miñones custodiaban la urna.

Hace bastante tiempo que se halla pendiente de la resolucion del señor gobernador civil de la provincia el expediente incoado por el ayuntamiento de esta villa, con objeto de modificar las ordenanzas de edificacion en la parte que se refiere á la manera de medir las alturas de las cubiertas de sus edificios.

Sabemos de propietarios de varias casas en construccion que están aguardando con suma impaciencia la resolucion del señor gobernador, á fin de poder continuar las obras sin ulteriores consecuencias; por lo cual, en nombre de aquellos, suplicamos á dicha autoridad procure activar el pronto despacho del expediente en cuestion; y en espera de que será acogida favora-

blemente nuestra súplica, le damos anticipadas gracias.

Bajo el epígrafe «Agüero y su gente,» dice *Las Nocturnas* de Nueva-York correspondiente al día 5 del actual:

«El día 31 de Mayo telegrafió el comandante militar de Colon á la capitania general anunciando haber dado alcance el día 30 á la partida Agüero, que con cuatro de sus secuaces se encontraba merodeando en Cayo Limones. Se le capturaron cuatro caballos con monturas y algunos otros efectos que no pudieron llevarse en la precipitación de la fuga.

Por otros informes se ha sabido aquí que quedó muerto en la refriega el consejero áulico de Agüero, Vicente Riva Palacio, hijo del general mejicano del mismo apellido,»

En el tren expreso de la mañana llegó ayer á Bilbao el espada Mazzantini, que fué recibido en la estación por numerosos amigos con cohetes y otras demostraciones de regocijo, obsequiándole poco tiempo después con una *alborada* la banda de tamborileros, en celebridad de su santo.

Por la noche fué obsequiado también con una serenata.

Hay gran entusiasmo y verdadera ansiedad por verlo torear aquí, y mucho nos equivocaremos si esta tarde no hay un lleno en la plaza.

Dice el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Carta recibida hoy manifiesta que Mazzantini, el espada de moda, tiene grandes deseos de trabajar en nuestra plaza, no solo por ser una de las que no conoce, sino porque de Zaragoza es su señora y en esta ciudad tiene familia.

Respecto de las pretensiones de aquel diestro, que se creyeron en un principio muy exajeradas, resulta ahora que los 30,000 reales pedidos, eran por dos funciones.

Ayer salió Mazzantini de Bilbao para Madrid y hoy se ha telegrafiado al Sr. Cerezo para que realice personalmente sus gestiones.»

También se gestiona para que Mazzantini vaya á torear á Pamplona y Haro.

FRUTOS DEL PAÍS

PRECIOS DE VENTAS

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 6.90 á 7.10 pesada de 40 libras; al barrer 6.70 á 6.80; de campo clasificados 6.70; á 6.80; al barrer 6.40 á 6.50, yeguarizos 1.10 á 1.20 pesada de 10 libras libres de mal desechos: lanares de 3/4 lana arriba sanos 0.13 libra, de 1/4 á 1/2 lana sanos,

0.105; de cuarto lana picados y epidemia, 0.08; criollos al barrer, 0.07; pelados sanos, 2.80 doc; picados, 1.10; corderitos sanos, 0.40 doc.; desechos, 0.20; nonatos, 1.20 á 2.80 doc; erin mezela, 22.00 qq.; de vaca, 18.00 paja para escobas, 0.24 á 0.26 atado; zapallos, 4.00 el ciento; trigo de 1.^a, 4.20 á 4.40 fanega; de 2.^a, 3.80 á 4.00; maíz nuevo desgranado, 1.20 á 1.50 fanega; id en espiga, 2.20 á 2.30 id; fideos del país (pastines), 2.10 @; fideos especiales, 1.80 cajon; de 1.^a, 1.40 cajon; de 1.^a, 1.50 @; de 2.^a, 1.00 @; sémula 1.40 @.

A los Sres. A. Calvo y Ca. residentes en Mercedes (R. A.) y demás interesados en averiguar el paradero de Francisco Aranz, se les participa que dicho señor, se halla en el pueblo de Minas de esta República; para más informes dirigirse al Sr. Presidente de la Sociedad Laurak-Bat de Buenos Aires D. Alvaro Istueta, quien les podrá poner de manifiesto la copia de una carta de este señor de fecha 6 de Julio ppdo.

Se suplica á la hermana de Buenos Aires la trascripción de este aviso.

Se desea saber el paradero de don Alejandro Lalanne y Rubin, de nacionalidad francés, de 60 años de edad; créese que resida en esta capital.

Se desea saber el paradero de Santiago Idoyaga y Leguineche y su hermano Andrés. El 1.^o estuvo colocado en San José y el segundo en la Colonia. Hace 16 años que no escriben á Elanchove (Bizcaya) donde vive su familia.

Se desea saber de doña Micaela Berazategui, natural de Aya (Guipúzcoa) llegada á ésta el año 1880 ó 1881.

DICCIONARIO

HISTÓRICO, GEOGRÁFICO, DESCRIPTIVO DE LOS PUEBLOS, VALLES, PARTIDOS, ALCALDÍAS Y REUNIONES DE GUIPÚZCOA, CON UN APÉNDICE DE LAS CARTAS PUEBLAS Y OTROS DOCUMENTOS IMPORTANTES, POR D. PABLO DE GOROSABEL.

Esta importantísima publicación forma un volumen de 734 páginas en 4.^o empastada á la rústica.

Por los detalles curiosos que contiene y por lo insignificante de su precio creemos de nuestro deber el recomendar su adquisición á todos nuestros lectores en general y especialmente á los guipuzcoanos por reforirse á su provincia natal.

Las personas que deseen obtener esta bella obra, se servirán avisar á la Gerencia de esta Sociedad, para hacer el pedido necesario al Editor.

MATRIMONIO BASCONGADO

Hay para colocar un matrimonio bascongado, sin hijos, recién llegado de Europa. Recurrir á la Plaza Independencia (calle del Norte núm. 3, á don Babil Fabre ó á esta oficina.

PEDRO LASGOÏTY

CAJONERO

Calle Colonia 61, esquina Andes